



## **Ignacio Mier prevé que la próxima semana discutan el dictamen de las Fuerzas Armadas: “Esperemos que se apruebe por amplia mayoría”**

El coordinador del grupo parlamentario de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, informó que la próxima semana la Cámara discutirá la iniciativa sobre la ampliación de las Fuerzas Armadas en las calles, que fue aprobada el martes en el Senado.

El diputado morenista señaló que el próximo miércoles las comisiones encargadas discutirán el dictamen para que pueda pasar al pleno de la Cámara a ser votada, donde espera que se logre la aprobación con una mayoría amplia. “El miércoles, conforme al proceso legislativo, se cumplen los cinco días, a las 12 del día deberá sesionar la Comisión de Puntos Constitucionales para discutir el dictamen que contiene la minuta modificada, después pasará al pleno para ser la declaratoria de publicidad e inmediatamente ya podrá someterse a consideración”, explicó.

El diputado agregó: “Esperemos que logremos lo que hicimos hace 20 días, que se logró la mayoría calificada de manera amplia, esperamos que así sea, lo habíamos comentado con los otros grupos parlamentarios, que estamos a favor de la permanencia de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad”, señaló.

Ignacio Mier también dijo que se va a analizar las modificaciones que hicieron los senadores en el artículo quinto transitorio y con ello aprobar la reforma, además, de que se buscarán los acuerdos necesarios para alcanzar la mayoría calificada.

Agregó que Morena se esforzará también para buscar alianzas con los partidos con el fin de aprobar las reformas, pero advirtió que habría que cuestionarse si estas alianzas serían de carácter electoral o de proyecto de nación. “Habrá que preguntar en qué consiste pragmáticamente, más allá de una alianza electoral, las coaliciones de estos partidos, si es solamente con propósitos electorales para mantener registro o se refiere también a cuestiones de carácter programático de un proyecto de nación”, apuntó. El martes en el Senado de la República se aprobó el dictamen que permite a las Fuerzas Armadas seguir en las calles con tareas de seguridad pública hasta el 2028 con 87 votos a favor y 40 en contra, aprobando las modificaciones que serán discutidas en la Cámara de Diputados.

<https://latinus.us/2022/10/05/ignacio-mier-preve-proxima-semana-discutan-dictamen-fuerzas-armadas-esperemos-apruebe-amplia-mayoria/>